

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23029 GIRONA

Edicto

Vanessa Morejon Villanueva, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de los Mercantil nº 1 de Girona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 192/2021 Sección: A

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 16 febrero de 2021.

Clase de concurso: abreviado.

Parte concursada: Se declara 3 TEXT, S.L., con CIF B-61112488 y con domicilio social en Plaça de les Palmeres nº 23 de Palafrugell-17200- (Girona) e inscrita en el Registro Mercantil de Girona, Tomo 305, folio 78, hoja nº GI-59171, inscripción 3ª en concurso de acreedores voluntario y, simultáneamente, se dispone la conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Girona, 12 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Vanessa Morejón Villanueva.

ID: A210029118-1